

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

En 1902, concluía la regencia de María Cristina y se iniciaba el reinado de Alfonso XIII, un periodo marcado por la crisis del sistema de la Restauración. En este reinado (1902-1931) podemos diferenciar tres etapas:

a) Regeneracionismo y renovación política (1902-1917).

Tras el asesinato de Cánovas y la muerte de Sagasta, sus sucesores Maura y Canalejas, fueron los verdaderos impulsores de la denominada revolución desde arriba, una política encaminada a introducir mejoras sociales para regenerar el sistema y evitar la revolución desde abajo que proclamaban los movimientos obreros.

Antonio Maura puso en marcha su proyecto de reformas políticas con el objetivo de erradicar el caciquismo y propiciar la limpieza electoral. Sin embargo, los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona (verano de 1909) dio al traste con este proyecto regeneracionista.

José Canalejas, emprendió el intento más importante de regeneración del sistema para lograr su progresiva democratización (con leyes como: Ley del Candado, Ley de Reclutamientos, Ley de Mancomunidades) y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las clases trabajadoras. Su asesinato en 1912 truncó el segundo intento de regeneración del sistema.

En definitiva, el regeneracionismo político no pudo impedir el declive progresivo del sistema y cerrar la brecha existente entre la España oficial y la España real.

Por otro lado, esta etapa también se caracterizará por el impacto de la I Guerra Mundial y la neutralidad española en el conflicto. Así, aunque la economía española experimentó una espectacular expansión, solo sirvió para el enriquecimiento de la burguesía industrial y financiera, mientras que se produjo un imparable aumento de precios de los productos básicos que terminaría agravando las diferencias sociales y la tensión de las clases populares

b) La crisis de 1917 y la descomposición del sistema (1917-1923).

En medio de un clima de tensión y de descomposición de los partidos dinásticos, en el verano de 1917 la Restauración atravesó una de sus situaciones más críticas, al confluir tres tipos de conflictos:

El conflicto militar se inició con la creación de las **Juntas de Defensas**, una especie de sindicato militar para defender sus intereses específicos. El Gobierno, que en un principio prohibió tales juntas, tuvo que rectificar y legalizarlas para evitar un golpe de Estado.

A nivel político, Cambó (líder de la Lliga) convocó a todos los senadores y diputados españoles a una **Asamblea de Parlamentarios** en Barcelona. Dicha asamblea acordó la formación de un gobierno provisional y la celebración de cortes constituyentes que reformasen la constitución. Sin embargo, el reducido apoyo político a esta Asamblea (solo asistieron 70 diputados de un total de 760) y el rechazo de las Juntas militares a sus pretensiones, permitieron disolverla.

El tercer desafío fue la convocatoria de una huelga general por los sindicatos de UGT y CNT (socialista y anarquista respectivamente) con el objetivo de implantar una república democrática. La huelga solo tuvo especial intensidad en los centros industriales de Madrid, Barcelona, País Vasco y Asturias. El ejército terminaría reprimiendo brutalmente la huelga.

La crisis de 1917 culminó la descomposición de los partidos dinásticos. El fraccionamiento de ambos partidos acabó con el turno pactado y acentuó la inestabilidad política (entre 1917 y 1923 se formaron once gobiernos). Ni siquiera los denominados **gobiernos de concentración** (formados por liberales, conservadores e incluso regionalistas de la Lliga) lograron dar estabilidad al sistema.

Además, a pesar del fracaso de la huelga de 1917, se produjo un crecimiento de los sindicatos UGT y CNT, radicalizándose las posturas de las clases trabajadoras. La creciente conflictividad social se extendió por el campo andaluz (originando un movimiento de ocupación y reparto de tierras: es el denominado “**trienio bolchevique**”, 1918-1920) y las regiones industriales, proliferando los enfrentamientos entre los sindicatos, de un lado, y la patronal y el gobierno, de otro.

El momento más álgido de la conflictividad social se alcanzó en Barcelona con la huelga de la compañía eléctrica **la Canadiense**. Dicha huelga derivó en una auténtica guerra social cuando la patronal respondió con el cierre de empresas y la contratación de bandas de pistoleros. Efectivamente, el sangriento enfrentamiento entre pistoleros de uno y otro bando (**pistoleroismo**, 1919-1923) sumó a la ciudad en una espiral de violencia provocando más de 800 atentados en los que murieron 270 dirigentes sindicales y empresarios.

Finalmente, y en otro orden de cosas, decir que fue en Marruecos donde se produjo la crisis más grave: no estamos refiriendo al Desastre de Annual y al Expediente Picasso.

En julio de 1921 las tropas españolas sufrieron una desastrosa derrota en Annual, en Marruecos, frente a los rifeños dirigidos por *Abd- el- Krim*, muriendo más de 12.000 soldados y cayendo prisioneros otros 4.000. La campaña había sido imprudentemente dirigida por el general Silvestre, que se suicidó. Abd-el -Krim, victorioso, estuvo a punto de tomar Melilla y proclamó el emirato del Rif.

Ante la oleada de críticas se creó una Comisión de Responsabilidades, presidida por el general Picasso, que elaboró un expediente en que varios mandos militares eran acusados de negligencia, salpicando incluso al rey Alfonso XIII. Pocos días antes de que el informe llegase a las Cortes, el general **Primo de Rivera** encabezó un golpe de Estado iniciando así la **tercera etapa del reinado de Alfonso XIII**: una dictadura militar como solución a la crisis del régimen.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Más allá de estas cuestiones internas, el golpe de Estado de septiembre de 1923 estuvo condicionado por dos circunstancias externas:

En primer lugar, el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia generó un justificado temor entre las clases burguesas a que el contagio revolucionario se propagara a sus propios países. Además, en 1921 se había fundado en España el Partido Comunista a partir de una escisión del PSOE.

En segundo lugar, debemos señalar la crisis de la democracia y el surgimiento del fascismo italiano. Y es que tras la Marcha sobre Roma de Mussolini (1922), los regímenes

autoritarios se extendieron por Japón, los Balcanes y Europa central, mientras que la sombra de Hitler ya planeaba en Alemania.

El 13 de septiembre de 1923 Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, dio un golpe de estado. A continuación publicó un manifiesto en el que declaraba los motivos para rebelarse y sus intenciones. Contó inmediatamente con el apoyo del rey Alfonso XIII, quien le encargó formar gobierno. De esta forma, el rey legalizó un acto anticonstitucional y se convirtió en responsable directo de la Dictadura.

Apenas hubo oposición al golpe de estado, salvo la de los comunistas y los anarquistas, que pronto serían ilegalizados.

Los objetivos del golpe eran acabar con el sistema parlamentario - al que Primo tachaba de "*inmoral y corrupto*"-, garantizar el orden público, terminar con el separatismo y solucionar el problema marroquí. Primo de Rivera, un andaluz campechano y paternalista, tenía valores tradicionales típicamente castrenses: orden, disciplina, autoridad y amor a la patria. Su lema era "*Patria, Religión y Monarquía*". Creía que bastaba la buena voluntad, la honradez y el patriotismo para gobernar a un país; desconfiaba de los políticos y odiaba a los partidos. Combinaba las ideas regeneracionistas (se veía como el "*cirujano de hierro*" del que hablaba Joaquín Costa) con la influencia del fascismo italiano de Mussolini, a quién admiraba.

El Directorio Militar (1923-1925):

La Dictadura se presentó como una solución provisional, para "*poner orden y solucionar los males de España*". Era una dictadura autoritaria cuyas **primeras medidas** fueron: la declaración del estado de guerra (hasta 1925), suspensión de la Constitución de 1876 (que no fue derogada) y de los derechos constitucionales, la disolución de las Cortes y el establecimiento de un Directorio militar, presidido por Primo de Rivera e integrado exclusivamente por generales, para gobernar el país.

El dictador concentraba en sus manos todos los poderes y estaba asesorado por el resto de los militares. En los puestos claves de la Administración también situó a militares.

En el ámbito territorial, acusó a los **nacionalistas catalanes**, tanto los autonomistas como los separatistas, de romper la unidad de España. Puso fin a la Mancomunidad catalana, prohibió el uso oficial de la lengua y la bandera catalanas, e incluso bailar la sardana. Lo que logró con estas medidas fue radicalizar el catalanismo aún más, cobrando mayor protagonismo un nuevo partido, el Estat Catalá, presidido por Maciá.

El Directorio llevó a cabo igualmente una **política de orden público** muy represiva, dirigida sobre todo contra la CNT (los anarquistas fueron condenados a la clandestinidad): prohibió los sindicatos y las huelgas, persiguió a los principales dirigentes obreros, estableció la censura de prensa... Otra medida que contribuyó a reforzar el orden público fue la extensión de la institución catalana del **somatén** a todo el país. Este era una especie de cuerpo parapolicial que ejercía labores secundarias de vigilancia y policiales.

Todas estas medidas lograron restablecer el orden público, redujeron drásticamente los conflictos laborales y pusieron fin a la agitación social y al pistolero de los años anteriores.

Sin duda, otro de los éxitos iniciales de la dictadura fue acabar con el **problema marroquí**. Recordemos que desde el desastre de Annual, era uno de los asuntos más espinosos de la política española. Además de la impopularidad del conflicto, el propio ejército estaba

dividido entre los africanistas (partidarios mantener las posiciones en el Rif) y los abandonistas.

En este contexto de incertidumbre, el dirigente rifeño Abd-el-Krim, cometió el error táctico de atacar la zona del Protectorado francés en Marruecos, propiciando una acción militar conjunta hispano francesa contra el mismo. Las tropas españolas desembarcaron en la bahía de Alhucemas (septiembre de 1925) y vencieron a las tropas rifeñas. Abd-el-Krim se rindió, despejando el camino para la finalización de la guerra. El final victorioso en la guerra de Marruecos fue el gran éxito de Primo de Rivera y le dio una enorme popularidad.

Una vez resueltos los grandes problemas que podían justificar la situación excepcional de la dictadura ante la opinión pública, Primo de Rivera tuvo la oportunidad de retirarse y permitir así el retronó a la normalidad constitucional. Pero no lo hizo, sino que, a finales de 1925, se propuso renovar su régimen dictatorial mediante la sustitución del directorio militar por un nuevo directorio civil, de carácter más técnico.

El Directorio Civil (1925-1930).

En 1926 entraron seis civiles en el Directorio; los más destacados fueron Martínez Anido en Gobernación, José Calvo Sotelo en Hacienda y Eduardo Aunós en Trabajo, todos de extrema derecha. Esta renovación del equipo de gobierno demostraba la intención del dictador de perpetuarse en el poder. Para ello debía transformar la dictadura transitoria en un régimen estable, cuyos principales pilares fueron:

- » Ya en 1924 se había formado la Unión Patriótica (UP), su partido político y el único legal, con un programa regeneracionista y calificado como *de patriotas viriles*, siguiendo el modelo fascista.
- » En 1927 se constituyó la Asamblea Nacional Consultiva (en sustitución de las viejas cortes), formada en sus 4/5 partes por miembros de la UP, elegidos por sufragio restringido y cuya función era asesorar e informar al dictador.
- » La Asamblea fracasó en su tarea de preparar un proyecto de Constitución, que no se aprobó.

Por otra parte, aprovechándose de la buena coyuntura económica internacional de la década de 1920, emprendió una reactivación de la economía basada en el intervencionismo estatal. El estado controló todos los sectores productivos y se reforzó el proteccionismo; se subvencionaron empresas con dinero público y se incrementaron las inversiones públicas en infraestructuras (carreteras, escuelas, obras hidráulicas).

De esta manera, se crearon las *Confederaciones Hidrográficas* y los grandes monopolios estatales: *Tabacalera*, *Telefónica*, *Loterías* y *CAMPSA*. Entre los inconvenientes de esta política económica podemos señalar el excesivo endeudamiento del estado y el hecho de que los obreros, aunque mejoraron su nivel de vida, continuaron con salarios bajos.

LA CAÍDA DE LA DICTADURA

A mediados de 1928 se hizo patente el creciente aumento de la oposición al régimen desde diversos ámbitos (republicanos, anarquistas, comunistas, nacionalistas, estudiantes e intelectuales, entre los que destacaron Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón).

Otros factores incidieron en el desprestigio de la dictadura fueron:

- » El descontento en un sector del ejército por las arbitrariedades de Primo de Rivera (organizaron conspiraciones como la *Sanjuanada*, debido a un problema de ascensos).
- » La Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929), que el dictador había organizado por cuestión de prestigio, aumentó la deuda estatal.
- » La grave crisis económica mundial de 1929 alcanzó también a España, ocasionando un rápido incremento del desempleo y un creciente descontento social.

Tras ver cómo iba perdiendo sus apoyos iniciales y aquejado de una grave enfermedad, Primo de Rivera presentó su dimisión al rey Alfonso XIII el 27 de enero de 1930, quién se apresuró a aceptarla. Primo de Rivera se exilió a París donde murió dos meses después.

Ante el fracaso de la dictadura, Alfonso XIII quiso volver al régimen parlamentario y nombró jefe de gobierno al general Berenguer con la tarea de reponer la Constitución de 1876 y salvar la figura real, cada vez más impopular por considerarle responsable directo de la dictadura. Berenguer mantuvo un régimen dictatorial suavizado conocido como la dictablanda.

Sin embargo, en agosto de 1930 se firmó el Pacto de San Sebastián entre todos los opositores republicanos, socialistas, radicales y catalanistas de izquierda; la CNT no participó pero dio su adhesión. Se creó un Comité Revolucionario encabezado por Alcalá Zamora con el objetivo de organizar un levantamiento a favor de la República.

Días antes del golpe militar, los capitanes Fermín Galán y García Hernández se adelantaron y se pronunciaron en Jaca por la República (diciembre 1930). Sin apoyos, fueron detenidos y ejecutados. No obstante, la opinión pública fue movilizándose claramente a favor de la República. Berenguer dimitió (febrero de 1931) y fue sustituido por el **almirante Aznar**.

El nuevo jefe del Gobierno convocó **elecciones municipales para el 12 de abril**, en las que los candidatos republicanos ganaron con claridad en las capitales y principales ciudades, mientras que en las áreas rurales hubo una mayoría monárquica (favorecida por el caciquismo).

Ante el contundente rechazo a la Corona, el día 13 las calles se llenaron de manifestantes, y el **14 de abril la República fue proclamada** en varias ciudades, como Barcelona y Madrid. Alfonso XIII abandonó el país esa misma noche.